

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO NRO. 19

1

2 En el cantón San Fernando, provincia del Azuay, a los cinco días del mes de mayo de 2022, siendo las  
3 diecinueve horas (19h00), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de  
4 San Fernando, se reúne el I. Concejo Cantonal presidido por el Alcalde del cantón Lcdo. Claudio Loja;  
5 se cuenta con la presencia de los Señores Concejales: Sra. Gabriela Gavilanes, Ing. Aurelia Sarmiento,  
6 Ing. Elizabeth Romero; Arq. Julio Quiridumbay y Sr. Patricio Quizhpi; Técnicos Abg. Jaime Molina  
7 Procurador Síndico; Eco. Sara Peñaloza Directora Financiera; Arq. Xavier Cordero Director de  
8 Planificación; como Secretaria actúa la Abg. Rosa Alexandra Pesantez Pugo Secretaria encargada del I.  
9 Concejo Cantonal. Interviene el Señor Alcalde, y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del  
10 día siendo el siguiente: **PRIMER PUNTO. – CONSTATACIÓN DEL QUORUM. SEGUNDO**  
11 **PUNTO. – CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO GADPRCH-097-2022-P DE FECHA**  
12 **12 DE ABRIL DEL 2022, SUSCRITO POR EL SEÑOR JUAN CARLOS ARÉVALO PANJÓN, EN**  
13 **CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CHUMBLÍN. TERCER PUNTO. –**  
14 **CIERRE DE SESIÓN. PRIMER PUNTO. - CONSTATAACION DEL QUORUM.** Se constata la  
15 existencia del Quorum necesario para llevar a cabo la sesión. **SEGUNDO PUNTO. –**  
16 **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO GADPRCH-097-2022-P DE FECHA 12 DE**  
17 **ABRIL DEL 2022, SUSCRITO POR EL SEÑOR JUAN CARLOS ARÉVALO PANJÓN, EN**  
18 **CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CHUMBLÍN.** Interviene el señor  
19 alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: por secretaria solicito se de lectura al oficio del Presidente  
20 de la Junta Parroquial de Chumblin. Interviene la secretaria encargada **Ab. Rosa Pesantez** quien  
21 manifiesta:(**Lectura del oficio por parte de secretaria**). Interviene el señor alcalde **Lcdo. Claudio**  
22 **Loja** quien manifiesta: gracias doctora, hemos recibido un oficio que se ha dado lectura por parte del  
23 señor Carlos Arévalo, solicitando que se entregue en comodato la obra misma que ha sido en beneficio  
24 de la Parroquia Chumblin y de las reuniones mantenidas con el señor Presidente quien nos ha  
25 manifestado que como necesidad de los grupos prioritarios era la construcción y esto es lo que se ejecutó  
26 en esta primera etapa, es una obra importante y han solicitado se pase a sesión de concejo a fin de resolver  
27 entregar en comodato a la Parroquia Chumblin lo que se pone en consideración del concejo. Pide  
28 la palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: saludo general, tengo una consulta,  
29 economista los recursos que se usaron para la construcción fue con recursos de la parroquia que vinieron  
30 arrastrando obviamente se ha hecho la inversión con los recursos de ellos, mi pregunta es ¿cómo  
31 damos un comodato si fue con los recursos de ellos? Pide la palabra la **Eco. Sara Peñaloza** quien  
32 manifiesta: En ese caso es un tema legal sin embargo el terreno le pertenece al GAD Municipal y los  
33 recursos son del presupuesto general del GAD Municipal y a través de una ordenanza se hace una  
34 distribución, pero eso no implica que le pertenece a la Junta Parroquial de Chumblin. Pide la palabra el  
35 concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: pongo un ejemplo el auditorio, también es del  
36 Municipio. Pide la palabra el **Dr. Jaime Molina** quien manifiesta: Saludo general, la diferencia de los  
37 aspectos y puntos fundamentales de la naturaleza del contrato de comodato donde la propiedad se  
38 mantiene a favor de quien otorga y en este caso se trata de que la Junta Parroquial administre la casa del  
39 Adulto Mayor con la figura legal de Comodato, sin que dificulte el tomar otras decisiones para el uso y  
40 la administración del mismo. El otro aspecto que la junta requiere de las reuniones mantenidas con los  
41 integrantes es la de trabajar con grupos prioritarios por medio de convenios que ellos mantienen con la  
42 empresa privada, entonces requieren la entrega del inmueble, por tanto, el GAD Municipal si es

43 competente para hacer esta entrega, otra forma de entrega del bien también lo pueden realizar por medio  
44 de la Donación. Pide la palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: doctor le escucho  
45 que ellos podrían solicitar la donación, me hubiera gustado la presencia del señor presidente de la Junta.  
46 Tengo otra duda en el caso de que la Junta consiga recursos para la segunda etapa, ellos pueden construir.  
47 Pide la palabra el **Dr. Jaime Molina** quien manifiesta: la naturaleza del Comodato es que la junta pasa  
48 a administrar y utilizar el bien, en el caso de que construyeran la obligación es de entregar el bien en  
49 igual o mejores condiciones, las cosas que no se pueden retirar del inmueble pertenecen a la Institución  
50 o propietario del bien inmueble, entonces ellos pueden hacerlo, pero igual va a pertenecer al propietario.  
51 Interviene el señor alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: gracias doctor, es algo similar al  
52 comodato que tenemos nosotros dentro del ex Remigio ahora denominado Centro Multifuncional,  
53 nosotros no somos dueños y podemos invertir y al momento de hacer la devolución del bien es en mejor  
54 o iguales condiciones, entonces es similar con lo de la Casa del Adulto Mayor, ellos pueden invertir  
55 recursos. Pide la palabra el **Arq. Xavier Cordero** quien manifiesta: saludo general, una consulta el  
56 estadio está a nombre del GAD, está inscrito en el 2009 en el Registro de la Propiedad. Pide la palabra  
57 el concejal **Sr. Patricio Quizhpi** quien manifiesta: saludo general, arquitecto una consulta ¿hay  
58 comodato también con el estadio? Pide la palabra el **Arq. Xavier Cordero** quien manifiesta: no, no  
59 tengo ningún registro. Pide la palabra el concejal **Sr. Patricio Quizhpi** quien manifiesta: señor alcalde  
60 y compañeros, desde mi punto de vista creería que el señor presidente de la Junta Parroquial no está bien  
61 asesorado, porque los recursos son de la parroquia, el terreno es una donación al GAD Municipal y eso  
62 no está en discusión, de la lectura del oficio del señor Presidente, tomando en cuenta que la casa es para  
63 los adultos mayores, en el oficio indica y con el fin de utilizar para diversas necesidades de la Parroquia,  
64 es decir para otras actividades, como lo indica el compañero Julio a mí también me hubiera gustado la  
65 presencia del señor Presidente. Ahora el Comodato cabría si el Municipio hubiera invertido recursos  
66 municipales, es diferente ya que los recursos en efecto son del GAD Municipal, pero de la distribución  
67 eso le pertenece a la Parroquia. No quisiera tomar una mal decisión sin una aclaración del señor  
68 Presidente, por tanto, me gustaría tener la presencia. Pide la palabra el **Dr. Jaime Molina** quien  
69 manifiesta: hay que tener en cuenta que una cosa es la Junta Parroquial y población de Chumblin, es  
70 decir los recursos no son de la Junta Parroquial sino de la Parroquia Chumblin. Interviene el señor  
71 Alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: bueno está a consideración del honorable concejo. Pide  
72 la palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: personalmente, solicito que se  
73 suspenda hasta mañana para tener la presencia del señor presidente de la Junta Parroquial de Chumblin,  
74 a fin de mantener una conversación con el mismo con respecto si lo hace por Comodato o por Donación.  
75 Pide la palabra el concejal **Sr. Patricio Quizhpi** quien manifiesta: si, yo también me ratifico, para tener  
76 más claro la petición y escuchar al señor presidente. Interviene el señor Alcalde **Lcdo. Claudio Loja**  
77 quien manifiesta: no habría ningún problema compañeros, podríamos invitarlo al señor presidente para  
78 el día de mañana realizar una reunión, incluso podemos dejar sentado como suspensión del punto. Pide  
79 la palabra el **Arq. Xavier Cordero** quien manifiesta: una sugerencia, deben tener en cuenta si dan en  
80 donación esta obra, se abre la puerta para los demás recintos y el GAD Municipal puede irse quedando  
81 sin equipamiento público. Pide la palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta:  
82 arquitecto, pero se tiene que tener en cuenta que conforme establece la COOTAD en el art. 436, (Art.  
83 436.- *Autorización de transferencia.- Los consejos, concejos o juntas, podrán acordar y autorizar*  
84 *la venta, donación, hipoteca y permuta de los bienes inmuebles públicos de uso privado o la venta,*

85 donación, trueque y prenda de los bienes muebles, con el voto de los dos tercios de los integrantes.  
86 Para la autorización no se podrá contemplar un valor inferior al de la propiedad, de acuerdo con el  
87 registro o catastro municipal actualizado. La donación únicamente procederá entre instituciones del  
88 sector público.) la donación es únicamente entre instituciones públicas. Pide la palabra el **Arq. Xavier**  
89 **Cordero** quien manifiesta: entonces quedarían exentos los recintos, el estado y mercado. Pide la palabra  
90 la concejal **Ing. Elizabeth Romero** quien manifiesta: saludo general, arquitecto como ya se indicó la  
91 donación procede entre instituciones públicas y en este caso la obra por ser directamente para la parte  
92 social, y concuerdo con los compañeros que esté presente el señor Presidente de la Junta Parroquial, con  
93 el fin de que quede en actas si realmente quiere por Comodato o Donación. Pide la palabra la concejal  
94 **Sra. Gabriela Gavilánez** quien manifiesta: saludo general, de lo manifestado por el arquitecto,  
95 justamente la diferencia es que por el objetivo de esta obra, que es de carácter social y no se puede  
96 comparar con la infraestructura del estado, concuerdo con los compañeros que si se debe tener la  
97 presencia del señor Presidente de la Junta Parroquial, tomando en cuenta que posteriormente vendrán  
98 otras autoridades que pueden estar en desacuerdo y las consecuencias las van a sufrir las personas de la  
99 parroquia. Por tanto, también solicito la presencia del presidente y de los vocales. Interviene el señor  
100 Alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: les comento, que de las diferentes reuniones mantenidas  
101 con el señor Presidente, fue quien nos consultó el tiempo de duración del Comodato sin embargo si  
102 existe una resolución por parte del Concejo de dar en Donación, estoy para sumarme y buscar una  
103 viabilidad para que la gente quede beneficiada. Por tanto, quedamos auto convocadas para el día de  
104 mañana a las tres de la tarde, vamos hacerle llegar el oficio al Presidente de la Junta Parroquial. El I.  
105 Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones legales que le confiere la ley, por unanimidad.  
106 **RESUELVE:** Suspende el punto del orden del día, “Conocimiento y resolución del oficio GADPRCH-  
107 097-2022-P de fecha 12 de abril del 2022, suscrito por el señor Juan Carlos Arévalo Panjón, en calidad  
108 de Presidente del GAD Parroquial de Chumblín”, convocándose para la continuidad de la sesión con la  
109 presencia del señor presidente del GAD Parroquial de Chumblín y vocales, para el día de mañana 06 de  
110 mayo del 2022, a las 15h00, quedando auto convocados los señores concejales. **TERCER PUNTO. –**  
111 **CIERRE DE SESIÓN.** Agotados todos los puntos del Orden del Día, el **Sr. Alcalde** da por concluida  
112 la sesión, siendo las diecinueve horas cincuenta minutos (19h50). Para constancia firman:

113

114

115

116

117

118 Lcdo. Claudio Loja L.

119 **ALCALDE**

120 **CANTÓN SAN FERNANDO**

121

122

123

124

Abg. Rosa Pesantez P.

**SECRETARIA**

**I. CONCEJO CANTONAL.**

**SAN FERNANDO (E)**